



2022

UN AÑO IMPORTANTE

Para consolidar reformas como a la Ley del Infonavit y del Fovissste.

2023

INICIATIVA

Una de las iniciativas en 2023 será sobre especulación inmobiliaria.

VIVIENDA

Discutirán sobre la especulación inmobiliaria

FERNANDO NAVARRETE
fnavarrete@elfinanciero.com.mx

Este año, la agenda legislativa en materia de vivienda pondrá sobre la mesa discusiones y propuestas para atender problemas como la especulación inmobiliaria, el acceso a la vivienda económica y las aportaciones voluntarias al pago de créditos del Infonavit, anticipó Lilia Aguilar Gil, presidenta de la Comisión de Vivienda de la Cámara de Diputados.

Destacó que, el 2022 fue importante para la consolidación de grandes reformas como a la Ley del Infonavit y del Fovissste, además de establecer foros de discusión para atender los juicios hipotecarios abusivos, por lo que una de las iniciativas que se presentarán en 2023 será sobre la especulación inmobiliaria.

“En febrero estaremos presentando ya la reforma definitiva del tema de vivienda que tiene que ver con la especulación de los terrenos que hacen que suban los precios de

DEBATE

2023 será un año para la discusión en materia de especulación inmobiliaria.

Objetivo	Combatir la corrupción que se genera en torno a empresas, desarrolladoras y políticos.
Organizaciones	Infonavit trabaja en una propuesta para permitir aportaciones voluntarias.
Tiempo	Desde el primer trimestre de este año los diputados discutirán las iniciativas.

Fuente: CÁMARA DE DIPUTADOS

la vivienda”, indicó en entrevista.

El director general del Infonavit, Carlos Martínez, dijo, a parte, que para este año se dará seguimiento a las propuestas legislativas de un buzón electrónico y se planteará la incorporación de aportaciones voluntarias a la subcuenta de vivienda por parte de los trabajadores.